LA JEFE DE LA OFICINA GESTIÓN AREA DE LA SALUD DEL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E

C E R T I F I C A QUE:

Que SHIRLEY BRIÑEZ PEREZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número No. 33.480.256 expedida en Yopal, ha cumplido con el objeto del Contrato de prestación de servicios profesionales No. XXX del XXX de enero de 2024, consiste en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN PEDIATRIA PARA LA ATENCION DE PACIENTES EN LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA E.S.E HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E.", entre el periodo comprendido del **23 de Enero de 2025 al 31 de enero de 2025,** para lo cual se suscribió la correspondiente **Acta parcial No. 01** de igual forma, anexo el correspondiente informe de actividades (si aplica) y/o (Cuadro de turnos y productividad) (si aplica), Certificación RUAF (registro único de afiliación) (si aplica de acuerdo al servicio Urgencias), los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL (conforme a los términos del parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013) y Planilla de asistencia a capacitación mensual.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato.

El supervisor certifica que el contratista realizo los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL correspondiente al mes de Enero de 2024.

La presente se expide a solicitud del interesado a los tres (03) días del Mes de Febrero de 2025, para efectos de cobro del servicio.

LEIDY GISELA ALVAREZ MESA
Jefe Oficina Gestión Área de la Salud
Supervisora